

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Año XV.

Miércoles 21 de Enero de 1874.

Número 4150.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan anuncios y comunicados á este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

También suplicamos á los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripción, sin que se les presente el correspondiente recibo.

PARTE OFICIAL.

Día 16 de Enero.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes noticias oficiales procedentes del ministerio de la Guerra:

Castilla la Nueva.—Segun noticias comunicadas por el gobernador de Cuenca, dicha población, animada del mejor espíritu, se halla dispuesta á defenderse si volviese á ser atacada por las facciones. La de Santés ha marchado por Villagordo de Cabriel con dirección á Chelva.

Cataluña.—El gobernador de Lérida participa que el batallón cazadores de Madrid y una pequeña fuerza de carabineros de Calatrava marcharon á Fraga con objeto de sofocar un movimiento cantonal que se intentaba en aquel punto, dispersándose á su aproximación los insurgentes sin haber podido conseguir su intento.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo da parte de que la facción Amat Rosas se dirige hácia Belmonte, perseguida por tres columnas del ejército.

FOLLETIN.

CREPÚSCULOS... RECUERDOS.

A ANGELA.

Era una tarde de Agosto,
el sol su luz ocultaba
tras las empinadas cimas,
de las lejanas montañas.
Turbios vapores al cielo,
de la tierra se elevaban,
velando el triste horizonte
en su estension dilatada.

Desierta está la llanura

El vago rumor del agua
de algun caudaloso rio
turba el silencio, y el alma
libre arrebatarse siente.

Era la hora anhelada,
en que deja el campesino,
sus tareas cotidianas,
en que el viento no susurra,
en que las aves no cantan.
La hora en que los recuerdos
suceden á la esperanza.

Venid si, recuerdos míos,
gratos recuerdos del alma,
huyeron mis ilusiones,
huyeron mis esperanzas,
solos los recuerdos quedan,
solos los recuerdos bastan;
que el que vive de recuerdos,
goza la dicha pasada,

Aragón.—Por despacho del capitán general se sabe que las facciones del distrito se dirigen á Ademuz y Campo-Romanos. La columna del coronel Navarro va en su persecucion. El mismo capitán general participa que el cabecilla Gamundi ha sido relevado por el titulado brigadier carlista D. Manuel Lopez Baraen, y que el cabecilla Villalain habia sido reducido á prision por su segundo, Megino, creyéndose que le conduce á disposicion de Marco para juzgarle por exacciones voluntarias.»

Además de las anteriores noticias trae hoy el periódico oficial las siguientes recibidas en el ministerio de la Gobernacion:

«El gobernador de Tarragona participa que segun parte del alcalde de Pinell el cabecilla carlista Piñol ha exigido las llaves del cuartel de la guardia civil, apoderándose de efectos y quemando papeles.

—Lloa fué atacado en la madrugada de ayer por 350 hombres del cura de Flix; la guardia pudo cerrar la puerta y los Voluntarios la defendieron. Oido el fuego en Falset, salió una compañía de movilizados, y con 18 hombres atacó y dispersó á la faccion, causándole dos muertos y muchos heridos.

—La faccion carlista de Luengo y Fuentes, que penetró el día 15 en el pueblo de Helechosa, lo ha abandonado despues de racionarse de pan y cebada, tomando la direccion de la Mina de Santa Quiteria (Toledo).

—Segun telegrama del gobernador de Oviedo, la faccion Rosas marcha activamente perseguida por los montes de Quirós y Teberga.

—El cónsul de Orán manifiesta en telegrama fecha de ayer que á las nueve de esta mañana deberá verificarse la entrega de la «Nuñancia.»

Una orden del ministerio de la Guerra, fecha de ayer y publicada hoy en el diario oficial, previene que los directores ó inspectores generales de las armas é institutos del ejército procedan inmediatamente y sin levantar mano á examinar de nuevo con toda escrupulosidad las hojas de servicio de todos los jefes y ofi-

el que de ilusiones vive,
solo desengaños halla:
recuerdos son, del pasado,
las ilusiones pasadas,
que nuestras horas endulzan,
que nuestras penas acallan.

Por eso, ha poco mi musa
una tarde recordaba,
tarde de Agosto, por cierto;
¿Recuerdas, Angela amada
aquella tarde? Si tregua
te dá el olvido, si al alma
no fué ingrata la memoria,
no para mí fuiste ingrata,
borrártese no ha podido,
cual no he podido borrarla.

La soledad fué testigo...
El vago rumor del agua,
ha aprendido de mis labios
á repetir tus palabras.

Muchas tardes, ocupando
la piedra que tú ocupabas
contemplaba la llanura,
las cumbres de las montañas,
la soledad de los campos,
la soledad de mi alma:
Mi voz llamábase entonces,
pero... solo contestaba
un eco de peña en peña,
triste armonía lejana,
y aquel eco se perdía
entre el murmullo del agua,
cual perdí mis ilusiones,
cual perdí mis esperanzas;
cual solo el recuerdo queda
solo el murmullo quedaba.

Si alguna vez, estas líneas,

ciales, y que semanalmente se envíe al ministerio de la Guerra relacion nominal de todos aquellos cuyas hojas hayan sido revisadas en el indicado período.

El motivo de esta disposicion, segun en su mismo preámbulo se indica, es el poco resultado que han dado las órdenes de 11 de mayo y 29 de setiembre de 1873 pidiendo relaciones de los jefes y oficiales que habiendo sido separados del servicio por delitos comunes hubiesen reintegrado en él y figurasen en la escala de su clase.

También publica hoy la «Gaceta» los decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Huelva al brigadier D. José Chacon y Fernandez; disponiendo que el de igual clase D. Antonio Castriño y Gonzalez cese en el cargo de secretario de la direccion general de Caballería, y nombrando en su reemplazo al brigadier D. Antonio Puig y Salazar.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto con fecha 15 del actual que el director general de caballería exija á las comisiones de requisita le remitan relaciones circunstanciadas de los caballos admitidos el mismo día que verifiquen la inspeccion.

La citada autoridad, al recibir las relaciones procederá al inmediato destino del ganado á los cuerpos que tenga por conveniente, segun sus condiciones y necesidades.

Realizado el destino, el director de caballería se pondrá de acuerdo, usando el telégrafo, con los capitanes generales respectivos, á fin de que los caballos requisados sean transportados por el ferrocarril y cuenta del Estado, y con las convenientes seguridades á los puntos donde ra liquen los regimientos en que han de tener ingreso.

La «Gaceta» publica hoy los decretos del ministerio de Marina que habiamos anunciado, nombrando capitán general del departamento de marina de Cartagena al contralmirante D. Miguel Lobo y Malagamba; segundo jefe de dicho departamento y comandante general de su arsenal al capitán de navío de primera clase D. José María de Soroa y San Mar-

leyeres, é inquietud vaga,
turbara tus alegrías,
ó tus penas aumentara,
recuerda aquel pobre vate,
en quien, ausencia y distancia,
jamás engendrar olvido
pudieron... si tú olvidada,
hasta un recuerdo le niegas,
al que tantos tuyos guarda,
cierra los ojos, no leas
estas líneas mal trazadas,
deja, déjale que llora.

Cuando cante sus montañas,
la soledad de sus campos,
la soledad de su alma;
deja que llora, la ausencia
que pudo volverte ingrata,
deja que llora tu olvido,
pues, las lágrimas amargas,
tan solo el dolor mitigan,
que ellas solo al dolor hablan.

Mas no; tú no has olvidado
nuestras delicias pasadas,
si ausente de mí has vivido,
si quiso la suerte infausta
separarnos en un día,
tú conservas aun, grava la
en tu pecho, una memoria,
aun resuena una palabra,
rumor grato, en tus oidos,
grato recuerdo, en tus ansias.

Si allá, al caer de la tarde,
contemplas la sombra opaca,
que en la llanura estendiéndose,
poco á poco va empañándose...
tus bellos ojos, se nublan,
brotan cristalinas lágrimas,
y de momento en momento,

ly, é intendente del propio departamento al intendente de marina D. Cándido Montero y Subiela.

Por otros decretos del mismo ministerio, cesan en el cargo los ministros togados del Consejo Supremo de la armada D. Rafael de Aguilar y Angulo, marqués de Villamarin y D. Indalecio Rubin de Velazquez, suplente este último, y se nombra para dichos cargos á D. José Galvez y Alvarez y á D. Rafael de Aguilar y Angulo, este último como suplente.

Precedido de un razonado preámbulo publica hoy la «Gaceta» un decreto del ministerio de la Gobernacion, dejando sin efecto el de 20 de diciembre último relativo al personal de los establecimientos penales, y restableciendo la legislacion anterior.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy se ha recibido un telegrama de Roma dando cuenta de haber sido preconizados en el consistorio de ayer diez prelados españoles que son el Obispo de Cuenca para el arzobispado de Santiago, el de Málaga para el de Tarragona, D. Victorino Guisasaola para el de Teruel, D. Joaquin Yuldo para el de Barcelona, D. Juan Antonio Puig para el de Puerto-Rico, D. Mariano Cuartara para el de Huesca, Segovia en las Islas Filipinas, D. Ramon Fernandez para el de Jaca y D. Narciso Martinez Izquierdo para el de Salamanca.

Además de los preconizados, el ministerio Castelar habia presentado otros once eclesiásticos (en cuyas presentaciones no insistirá el nuevo gobierno para facilitar el arreglo de diócesis, ya sea en la forma que deseaban los Constitucionales ya en la que proponian los radicales.

En el consejo de esta tarde debe empezarse á tratar la cuestion de Gobernadores que amenaza ser el rompi-

un suspiro te se escapa.
¿Dónde van esos suspiros?
¿Dónde corren esas lágrimas?

Entre el susurro del viento,
que en la vecina enramada,
mece las hojas en Mayo,
y en Noviembre las arranca,
se pierden esos suspiros
esos suspiros se apagan,
suspiros que al alma llegan,
suspiros que al alma arrancan
recuerdos de un bien perdido,
de una ventura pasada.

Volad pensamientos míos,
cobrad las etéreas alas,
id mas allá de estos valles,
mas allá de estas montañas,
recoged esos suspiros
que á merced del viento, vagan
en las ojas de los árboles,
en las alas de las plavas:
cruzad, como golondrinas,
esas maris dilatadas,
llegad hasta donde mora,
la que es alma de mi alma,
la que es vida de mi vida,
y anidad en su ventana.

Murmurad en sus oidos
alhagadoras palabras,
decid que mis pensamientos
sois, que allí han ido á buscarla,
decid que sois mis recuerdos,
mis únicas esperanzas.

L.

miento entre radicales y constitucionales, pero que acaso se arreglen en virtud de transacciones aunque siempre quede algo quebrantada la alianza entre estos dos partidos.

Los candidatos que hasta ahora parecen con mas probabilidad de ser nombrados gobernadores civiles, son los Sres. Somza para Cádiz, Aguilera para Sevilla, Liadó y Ruiz para Tarragona y Gomez Diaz ó Charchos para Valencia.

Los ministros acaso pudieran entenderse en este asunto, pero llegan á Madrid comisiones de los comités radicales y constitucionales pidiendo gobernadores de sus ideas y designando nombres con lo cual crease verdaderos conflictos al gabinete.

Los bagistas han hecho correr hoy en la boisa la noticia de que habian entrado en Bilbao los carlistas consiguiendo que los fondos públicos bajaran un poco. En los centros oficiales se negaba terminantemente esta noticia como tambien que el cabecilla Carbajal habia pasado el Ebro con cinco batallones carlistas amenazando á Palencia.

Anoche llegaron á Madrid los soldados del regimiento de Iberia y del Batallon de cazadores de Montgorria que han estado dentro de Cartagena durante la insurreccion. Estas tropas pasaron de la estacion del Mediodía á la del Norte y siguieron el camino para incorporarse á las fuerzas del general Moriones, bastante derrotadas y serán distribuidas en los diferentes cuerpos que forman el ejército del Norte.

Aquí es objeto de toda clase de comentarios la impunidad en que se ha dejado á los cantonales de Cartagena que segun cartas de aquella poblacion pasan por las calles vanagloriándose de la resistencia que han hecho.

Los que tanto criticaban á los republicanos por su condescendencia con los excesos de los cantonales no saben cómo explicar ahora la conducta del gobierno actual á no ser por la necesidad de acudir contra los carlistas cuya insurreccion toma importantes proporciones.

El reemplazo del general Turon en el mando del ejército de Cataluña se fundaba en el disgusto que habia producido al gobierno el no socorrer á tiempo la importante poblacion de Vieses, pero el general Turon ha explicado perfectamente su conducta y demostrado la necesidad de acudir cuanto antes á reprimir la insurreccion federal que amenazaba y ha estallado en Barcelona y pueblos inmediatos.

El capitán general de Cataluña señor Martinez Campa, funda a dimision de su cargo, en que no es propio en un general joven permanecer inactivo en la capita del Principado mientras que el anciano general Turon, arrostra todas las fatigas de la guerra.

Esta mañana se habrá verificado la entrega de la fragata «Numancia» al contra almirante Sr. Chicarro, pero á la hora en que escribo á Vd. no se ha recibido telegrama alguno que lo asegure.

El general Lopez Dazaguiz deba haber llegado ya á Valencia para empezar á dirigir las operaciones del ejército del centro.

El ministro de la Guerra está demostrando la mayor actividad para allegar recursos con que combatir al carlismo.

L. N.

ASOCIACIONES ECONÓMICAS.

Son en gran número ya las instituciones que con la denominacion de este Fomento, ó con la de Asociacion de contribuyentes, se han creado de poco tiempo en España, despues de la propaganda proteccionista que por sus principales provincias hizo aquella durante los primeros años de su existen-

cia. Gracias á ella ó á lo que se quiera, el espíritu de las clases contribuyentes se va en cierto modo levantando y se unen voluntades y esfuerzos para atender, para velar por los intereses materiales del país, para representar colectivamente á los gobiernos sobre la conveniencia ó inconveniencia de determinadas medidas, sin estrechez de miras, deseando la armónica igualdad de todos los elementos de produccion, de riqueza y de bienestar.

Una de las primeras capitales que ha dado tan digno ejemplo ha sido Cádiz, reuniendo bajo el nombre de Liga de Contribuyentes á cuantos sienten la necesidad de cooperar á la obra indicada. Públicos son las mas notables exposiciones que en el corto tiempo que lleva de existencia ha elevado al gobierno sobre los asuntos económicos que mas han interesado al país. Su lenguaje digno, su elevacion de miras, su espíritu verdaderamente nacional responden perfectamente al fin de una institucion cuyo criterio está libre de preocupaciones ajenas, hijas de insidiosas intrigas y torcidos manejos cuyo juego es hoy conocido de todos.

Sevilla tendrá tambien seguramente á estas horas instituida su Asociacion de Contribuyentes, merced á la inteligente iniciativa y celoso patriotismo de los Sres. D. Joaquin Casanovas y E. José Maria de Ibarra, firmantes de una circular que tenemos á la vista y de la que nos apresuramos á extractar el siguiente párrafo:

«La Asociacion de Contribuyentes de todo género en favor de la produccion nacional, comprendiéndose en ella el propietario como el labrador, comerciante ó industrial, es ya un hecho en todas las capitales de alguna importancia, y aún en muchas de menor á la nuestra. Su gestion para el fomento de los intereses que representan estas respetables clases, con exclusion á soltura de la política, está ya dando favorables resultados; pero mayores serán cuanto mayor y mas fuerte sea la asociacion.»

De desear es que fructifiquen tan plausibles propósitos y que se difunda mas y mas el ejemplo en nuestra provincia.

Saludamos de nuevo á esas grandes, fecundas y patrióticas agrupaciones, centinelas avanzadas de los intereses vitales del país, y á todos renovamos el fraternal ofrecimiento de nuestro entusiasta concurso.

NOTICIAS GENERALES.

Nos dicen de Zaragoza que la señora del juez de primera instancia del Pilar de Zaragoza, D. Salvador Romero y Valera, hija del brigadier D. Rafael Garrillo, ha sucumbido á causa de los acontecimientos de dicho punto. Convaleciente en su cuarentena, fué sorprendida con la formacion de barricadas en la calle donde vivia, de resultas de lo cual sufrió al lado de su esposo y sus cuatro menores hijos, un acceso tan fuerte, que falleció el día 9. á las ocho de su mañana.

Asegúrese que el cabecilla Elio, á causa de su edad y sus achaques, ha presentado su dimision del cargo de ministro de la Guerra cerca del pretendiente, y se ha pensado en nombrar para dicho puesto á Lizárraga, á quien por este medio se trata de privarle del mando que hoy desempeña, sustituyéndole, á lo que se dice, en la comandancia de Guipúzcoa el cabecilla Radica.

R que Barcia está refugiado en uno de los consulados de Cartagena.

Dice «El Gobierno.»

«Las cortas privadas de Cartagena que se han recibido en Madrid son muy poco consoladoras para la causa del orden y, para los principios de justicia; pues muchos de los insurrectos continúan en la mayor impunidad paseándose por las calles de la ciudad, como si nada hubieran hecho.

Llamamos sobre este escándalo la atencion del gobierno, omitiendo hoy por-

menores que realmente indignan, y que quisiéramos no ver confirmados. Si los ministros quieren realmente ser dignos de la mision que han tomado sobre sus hombros, es preciso que muestren la mayor energia y que no consistan que la dictadura sea en sus manos frágil y liviana caña.»

De las fragatas de la Armada que actualmente forman la escuadra del Mediterráneo, se ha dispuesto que marche una á las aguas de Santander y otra á las de Barcelona trasportando tropas.

El brillante 2.º batallon del regimiento infanteria de Africa, que cuando se declaró en rebelion la plaza de Cartagena, donde se encontraba de guarnicion, debido á su disciplina y a reditada lealtad, lejos de tomar parte en la insurreccion, salió de dicha plaza tambor batiente y bayoneta armada, sin quedar en ella ninguno de sus individuos, ha tenido la suerte de ser el primero que ha cobrado su bandera en los muros del fuerte de Atafaya.

La galeria de los retratos de los personajes que han sido ó son socios del Ateneo científico y literario, se va á aumentar estos dias con varios, entre otros los de los Sres. Alcalá Galiano, Olózaga, Castelar y Rosales. Esta galeria, donde se encuentran ya obras de Rosales, Palmareo, Casala, Suarez Vilanos, Puebla, German Hernandez y otros de nuestros mas reputados artistas, llegará á ser la mas notable que haya en España, como conjunto de retratos de todas las eminencias en ciencias, artes y política, y como coleccion de obras de los mas famosos artistas contemporáneos.

Dícese que las provisiones que se han encontrado en Cartagena, solo consisten en bacalao y sardinas.

Segun dice un colega, una casa inglesa se ha en argalo de regular los desperfectos ocurridos en la desgraciada Cartagena.

Dice «La Iberia.»

«Se publica en Madrid un periódico que esta haciendo méritos para que le supriman, y de ese modo echar, como vulgarmente se dice, los «muertos fuera.»

Nota. Decimos los «muertos» porque el periódico á quien aludimos, «levantó dos.»

Hoy ha aparecido al periódico «El Porvenir» reducido á una pequeña hoja en que anuncia á sus lectores que el gobernador Sr. Albarola ha suspendido por diez dias su publicacion.

Organizado ya un ejército del Centro, anúnciase que en breve empezarán las operaciones, harto necesarias, de lo el incremento adquirido por las facciones valencianas.

La faccion Rosas marcha activamente perseguida por los montes de Quirós y Teberga.

En Fraga ha habido un pequeño levantamiento cantonal. Fuerzas que salian de Lérida le habrán sofocado á estas horas.

Dice «El Imparcial.»

Ahora recordamos que hará mas de seis meses, uno de nuestros colegas, al cual se les suponen ciertas conexiones con el actual ministro de Marina, aconsejaba al Poder ejecutivo que reforzara la escuadra del Norte á fin de precaver los peligros que en caso contrario podian correr mas tarde Portugalete y Bilbao. Entonces tomamos nosotros seriamente en cuenta aquellos prudentes consejos, limitándose á la sazón los órganos ministeriales á esperar todo del entusiasmo liberal de la invicta villa.

Recientemente los partes oficiales de los comandantes de las goletas «Consuelo» y «Buena Ventura» han revelado las proporciones que allí ha adquirido el carlismo, merced al solitario abandono en que se tuvo á la marina de guerra; pero hay mas todavía, y esto demuestra la prevision del periódico á que nos hemos referido anteriormente, pues nos consta que el día 3 del actual, el primer despacho importante que recibió el nuevo Po-

der ejecutivo fué el que le daba cuenta del estado crítico en que se encontraba Portugalete y de la situacion de la ría interrumpida y dominada por el carlismo.

Segun telegrama de nuestro cónsul en Orán, hoy, á las nueve de la mañana, se hará la entrega de la «Numancia.»

El parte de la rendicion de Cartagena ha causado inmensa alegría en Tafalla.

Cunde el desaliento en las filas enemigas, y con ellas se habla mucho de paz y próxima terminacion de la guerra, segun telegrama recibido.

La fragata «Carina» ha sido destinada al puerto de Santander.

En el Consejo de ministros de esta tarde quedarán acordados algunos nombramientos de gobernadores.

El miércoles por la mañana se anunció en Granada con repiques que se reunia el cabildo catedral para ir á recoger el magnífico lienzo de la Virgen de los Dolores, de Alonso Cano, robado de aquella basílica y recuperado merced á la policía. El pueblo entero se lanzó con direccion al templo, y se ornaron de colgaduras las calles por donde el cabildo transitó profesionalmente para recoger el lienzo de la capitana general.

Hecho esto, regresó la comitiva aumentada con comisiones de los cuerpos de la guarnicion y del ayuntamiento y la asistencia de las autoridades y tropas. Parece que el domingo celebrará el cabildo una funcion religiosa en accion de gracias por el hallazgo de tan venerada como valiosa imagen.

Dice el «Imparcial.»

Todas las correspondencias recibidas de Cartagena hacen descripciones que entristan el alma. De una que publica un colega tomamos los siguientes párrafos, que añadimos al cuadro trazado por nuestro compañero de redaccion Sr. Alcázar:

«Es necesario ver las ruinas para hacerse cargo de lo que ha sufrido la ciudad. Las calles del Duque, Cuatro Santos, Cazaron, Puerta de Murcia, Beatas, San Cristóbal, San Diego y Caridad, son las que mas han sufrido, así como tambien las plazas de San Francisco, Merced, Caballos y Monjas, que se encuentran muy deterioradas. Los barrios altos, llamados Molinetes y Mundo Nuevo, están destruidos completamente, y da pena ver los muebles de todas clases que andan tirados en medio de los escombros de que están llenas las calles. Cristales no quedaban en ninguna casa, y las barandillas de los balcones están caídas y destrozadas en su mayoría.

Los edificios que mas han padecido son el ayuntamiento, hospital de caridad, casa de misericordia, fábrica del gas, cuartel de guardias marinas y capitanía general. Esto es cuanto á los públicos, pues de los de particulares hemos visto destruidos, casi por completo, los casas de los Sres. Ferro, Rolandi (D. Bernardino), Bosch (D. Vicente), Martinez Vindez, Teruel, Valcárcel, Molina, Sanz de Andino, Reina, Del Balzo (don Andrés), Murcia y otros muchos. Seria cosa de no acabar nunca si hubiera de citar á Vd. cuantos desperfectos de consideracion he visto, pues rara es la casa que no los tiene, y bien puede decirse que es milagro la que no ha recibido siquiera un par de granadas.»

Ayer se constituyó la diputacion provincial de Madrid, con asistencia de todos los diputados electos, exceptuados los Sres. Abascal y Martinez Escobar.

El señor gobernador abrió la sesion, y despues el Sr. Alonso Martinez ocupó la presidencia.

El Sr. Alonso Martinez en un elocuente discurso manifestó que las altas consideraciones de patriotismo en que debian inspirarse todos los allí reunidos para ayudar á la obra del restablecimiento del orden social, y propuso la suspension de la sesion por algunos minutos para proceder al nombramiento de las comisiones.

El Sr. Silvela pidió la palabra y en un breve discurso manifestó las circunstancias anormales en que habia sido constituida la diputacion, ponía en el deber á los que á ella habian venido con detrimados antecedentes políticos de manifestar su adhesion á las elocuentes palabras del Sr. Alonso Martinez, que

creian un sagrado deber de patriotismo contribuir con todo género de personales sacrificios á satisfacer las necesidades de orden y de administracion de que se halla sediento el pais; que dentro de las atribuciones administrativas señaladas á aquella corporacion, aspiraban á cooperar á la obra de restablecimiento del ejército y de todas las bases, séculares sobre que descansa la sociedad de la patria, y concluyó proponiendo que la corporacion significara en un voto unánime la satisfacción con que veía al señor Alonso Martínez encargado de su presidencia, lo cual fué aceptado por aclamación.

Acto continuo se acordó constituir la mesa, eligiéndose por unanimidad vicepresidente al Sr. Ramos Prieto, y secretarios el Sr. Carranza y el conde de la Romana.

Procedió en seguida á la eleccion de la comision provincial, siendo elegidos despues de una discusion en que tomaron parte los Sres. Nuñez de Velasco, Estéban Collantes, Retortillo, Lopez (D. José) y otros, los Sras. Montejo y Robledo, Suarez Gardia, Guerrero Brea, Estéban Collantes y Morés.

A las seis se levantó la sesion, acordándose que el lunes á las tres volveria á reunirse nuevamente la diputacion.

Sesenta y cuatro son los militares heridos que hay en el hospital militar de Barcelona procedentes de los sucesos del juéves y del domingo. De los cuatro paisanos heridos que ingresaron en dicho establecimiento han muerto dos. El tercer falleció un cabo de Bailén.

Los carlistas han entrado últimamente en Castellon de Ampurias, en cuyo punto solo habia 18 voluntarios. El cabecilla Savalls concitó á los voluntarios que pudiesen salir la vida y les hizo proposiciones para que se uniesen á su partida. Tres ó cuatro de ellos fueron á engrosar las filas carlistas y los restantes se marcharon sin escuchar la proposicion.

La «Prensa» habla, no sabemos con qué fundamento, de intentos de inteligencias entre carlistas y alfonsinos para partir el pais en dos mitades. En otros círculos políticos se habla tambien de igual particion entre constitucionales y radicales republicanos.

Se han restablecido hasta ahora las direcciones generales siguientes:

De Rentas, de la Caja de Depósitos, de Administración local, de Sanidad y Establecimientos penales, de Sanidad Militar y de Ingenieros. Se anuncia además el restablecimiento de las inspecciones de Hacienda y la creacion de jefaturas de seccion de Gracia y Justicia.

Dícese que en la junta carlista celebrada últimamente en Vainosa se dispuso que las fuerzas que vagan por aquellos contornos se concentren para ayudar á las que asedian á Bilbao; pero créese que no será posible cumplir el acuerdo, porque todas están diseminadas á causa de la activa persecucion que sufren.

Probablemente el consejo de está-tar-da habrá empezado á ocuparse de la combinacion de gobernadores.

Segun todas las probabilidades, el Sr. Heiguera será nombrado gobernador civil de Barcelona, el Sr. La Orden, de Soris; el Sr. Aguilera, de Sevilla; el Sr. Somoza, de Cadiz; y el Sr. Lladés y Ripas, de Tarragona. A Valencia irá el Sr. Gómez Diaz ó el Sr. Charchos.

Ha llegado á nuestra noticia que el vapor español mercante nombrado «Guirrezo» matrícula de Bilbao, ha sido adquirido por el Gobierno para armarlo en guerra. Dicho buque prestará muy buenos servicios en estas costas por sus buenas condiciones marineras y el poco calado que tiene. En Santander se le va á montar su artilleria y hacerle algunas reparaciones; por consiguiente, la marina de guerra cuenta ya con un vapor mas.

En Alora, villa inmediata á la ciudad de Málaga, se ha alterado el orden, con cuyo motivo salió para aquel punto una columna de voluntarios al mando de un

jefe militar para restablecer la tranquilidad.

Algunos de estos voluntarios que fueron á poner órden volvieron presos á Málaga.

Segun telegrama del gobernador de Barcelona, ayer han trabajado ya todas las fábricas de aquella capital, reinando completa tranquilidad en la poblacion.

PARIES TELEGRAFICOS

Paris 15.—La «Numancia» y los subsidiarios serán devueltos hoy á las autoridades españolas. Los demas insurrectos serán internados en Argelia.

Aumentan las probabilidades de que el gobierno francés reconocerá en breve á la República española.

Desmintiendo el rumor de que el gobierno italiano haya pedido al gobierno francés que retire de Civita-Vecchia el buque de guerra «Orenouges».

San Petersburgo 15.—El czar ha acordado introducir en Rusia el servicio militar obligatorio universal. Prometa seguir una politica de paz.

Nueva-York 15.—El presidente Grant ha retirado el nombramiento del Sr. Caleb Cushing á la presidencia del Tribunal Supremo.

GACETILLAS.

Por lo que se vé el nuevo ministerio no quiere dejar de cobrar el empréstito forzoso.

Yo no sé lo que tendrán los impuestos forzosos en España; pero lo que sí es verdad que siempre que se ha tratado de un impuesto semejante se ha tenido que aular.

¡Cien mas.—Empiezan á susurrar los periódicos de Madrid que el impuesto de puertas y ventanas, que tanta celebridad ha dado al Sr. Pedregal se llevara á cabo dentro de breves dias.

No sé qué sino fatal hoy nos persigue, lectores, si la Hacienda sigue mal, mas mal siguen sus mentores que imitan á Pedregal.

Se ha incendiado en Viena el Gran Hotel, edificio magnifico estrenado poco tiempo antes de la esposicion. Las pérdidas han sido inmensas.

Se nos asegura á última hora que por la direccion general del Tesoro público se ha expedido la orden para que se abone una paga á las clases pasivas de esta capital; ignoramos los grados de exactitud de esta noticia, puesto que por la administracion Económica no se ha dispuesto lo necesario para su cumplimiento.

Varias señoras de esta capital han entregado al señor gobernador varias bandejas de paquetes de hilas con objeto de que las remita á Madrid para los hospitales del ejército que combate las facciones carlistas.

Esperamos que sigan secundando á dichas señoras nuestras bellas paisanas, puesto que siempre han dado pruebas de sus humanitarios sentimientos.

Una escena ejemplar y encantadora de la vida matrimonial, en cierta esfera y que en otras suele suceder alguna vez, ocurrió anteanoche en una calleja de un barrio de esta ciudad.

Empezó en público, siguió en secreto y acabó á la luz del dia y en la corriente de la calle.

Un hombre estaba sentado en el escalon de la puerta de su casa de vecindad. Pasó un rato y otro rato y el individuo se impacientaba de cuando en cuando.

Despues llegó una mujer jóven y no mal parecida.

—¿Haz venido ya, muger? le preguntó el tal. Te estoy esperando hace una hora pa que me des la comia, y tú mientras por ahí dándote al zancajo. ¿Dónde has estado, hija ó tu madre?

—¡Toma! En mis cosas: tú no haces siempre lo que te se antoja sin darme cuentas? Pues ya lo sabes; el mismo dia nos casamos; sobre too, podias tú mismo haberte calentao la comia sin esperarao y ya estarias listo.

—¿Conque nos casamos el mismo dia? ¿Conque en tus cosas, grandisima...? Sonó una bofetada.

Las vecinas de enfrente que oyeron la esplosion, empezaron á hacer osclamaciones.

La mujer entró en la casa, arrastrando el manton, gritando y poniendo al mari-

do como chupa de dómine: la mejor palabra que le decia era infame y vir.

El terno espeso entró detrás diciéndole:

—Ponme la comia.

—Anda y que te la ponga la tal y cual de tu madre.

Sonó otra bofetada: segunda amonestacion.

Nuevos gritos sazonaron la escena: nuevos dieterios la glorificaron:

El marido no decia mas que «ponme la comia.»

Pero la muger exaltada contestó ya frenética:

—Lo que voy á ponerte es en presidio grandisimo esto y lo otro y lo de más allá.

Tercera bofetada con acompañamiento de mogicones y la orden sacramental de «ponme la comia.»

Ya en este punto la muger no hizo mas que murmurar y por último prorumpir en llanto, interrumpido alguna vez por una palabrita suelta de menos cuantia.

Naranja.—De nuestro colega «Las provincias» de Valencia tomamos lo siguiente:

«Estos dias ha menguado algun tanto la exportacion de naranja, que no se reanimará hasta últimos de Enero, como sucede todos los años en igual época.

Era de esperar que este año decayese la exportacion de este ácido por el puerto de Grao, por no poderse conducir para embarcar en él la mucha naranja que producen los huertos de la Plana, pues destrozada la vía férrea de Tarragona por los carlistas y suspendido el servicio, no queda más recurso que embarcar aquel fruto en la playa abierta de Burriana, á donde otros años huian de acercarse los vapores; pero si el ferrocarril no ha traído al Grao la naranja de la provincia de Castellon, en cambio no pueden tirarse á los trenes del ferrocarril del Norte las cajas que se destinan á Francia, las cuales se embarcan todas este año en el puerto del Grao, aumentando el movimiento marítimo.

Anuncio.—Desde el dia 14 al 23 de Febrero próximo tendrán lugar en este Instituto los exámenes extraordinarios de conformidad con lo prescrito en el artículo 2.º del Decreto de 6 de Mayo de 1870.

Podrán aspirar á ellos los suspensos en este curso y en los anteriores y los que hubiesen obtenido premio ó accessit.

Los que en estas condiciones deseen probar alguna asignatura lo habrán de solicitar precisamente desde el 30 de Enero al 13 de Febrero con arreglo á lo que dispone el art. 7.º del referido decreto.

En estos dias estará la secretaría abierta á la hora de costumbre, en donde recibirán los aspirantes la papeleta impresa de que habla el citado artículo, para solicitar exámen.

Blanca de Madrid.

«A las dos de la madrugada de ayer se ha arrojado á la calle desde un balcon de la casa número 4 del Pasaje de Murga, fallciendo á los pocos momentos, la madre de una mujer conocida con el apodo de «Macho.»

Ventas.—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como asimismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Santo del día.

Miércoles.—Santa Inés, vg. Sale el sol á las 7:21 de la mañana, pónese á las 5:3 tarde.

Saló la luna á las 9:42 de la mañana, pónese á las 8:56 noche.

Efemérides.—Es bautizada en la parroquia de Santiago (Madrid) la beata María Ana de Jesús.

Registro civil.

Inscripciones del dia 18 de Enero.

Table with 2 columns: Category and Count. Casados: 1. Nacidos.—Varones: 3. Id.—Hembras: 3. Fallecidos.—Hombres: 1. Id.—Mujeres: 3. Id.—Párvulos: 2.

Atención.—Los precios de los artículos siguientes.

Recaudado en los dias 17 y 18.

Table with 2 columns: Item and Price. Cerveza de Granada: 150 21. Harina de Pinar: 300 30. Harina de Vega: 20 16. Total: 570 90.

Almería 20 de Enero de 1874.—Campoy.

Cuerpo nacional de Ingenieros

Relacion de las operaciones facultativas que se practican á por esta dependencia en términos y períodos expresados á continuación:

Del 26 de Enero al 2 de Febrero

Demarcacion núm. 5545, San Miguel I, paraje, Cabezo de las Cabras, término de Pulpi, interesado Angel T. Joror Perez.

Id. 5592, El Triángulo, paraje, Cabezos Negros, término de id., interesado, A. Herranz.

Del 2 al 8 de Febrero.

Id. 5599, Maria, paraje, el mismo, término de id., interesado, el mismo.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, laud Carmen, patron Francisco Vargas, con efectos.

De Raquetas, id. Sta. Teresa, id. Antonio Juarez, en lastre.

Buques despachados.

Para Raquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Para Tarifa, id. San José, patron José Alba, con vino y apargates.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentijas blancas á 6 id.—Nogras á 4 id.—Acate á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 29 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 11 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCADERIA.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 18 id.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 41 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 52 reales fanega. Cebada de 25 á 26.—Maiz de 39 á 40.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito en Sierra A'hamalla, jurisdiccion de Nijar, compuesto de casa-cortijo para el labrador, con todas las necesarias oficinas de habitacion, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz bodega con escolones toneles, lagar con prensa etc. y además casa habitacion muy capaz para el dueño, con algunas comodidades.

Grandes parrales en las portadas. Dos buenas huertas pobadas de toda clase de frutales de los del pais, con fuente y balsa ca la una.

Seis á siete fanegas de viña, cuyos vinos son sin disputa de los mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos tramos de tierra con olivos, un estonso chumbera y ciento y pico fanegas tierra secoano de la mejor calidad.

Quien desee mas pormenores y precio, acua á esta redaccion.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cont. de peneta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

VENTA.

Se vende una estanteria nueva y varios objetos de tienda, darán razon calle Regocijo núm. 16.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fija lo mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerna utilizando mis servicios en esta ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional.
Almeria 23 de Diciembre de 1873.—
Antonio Campos.

AGENDA DE BUFETE.

8 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y todas las interesantes.

Se halla de renta, al precio ínfimo de 14 reales ejemplar, encuadernada, en la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos.

MADERAS.

En los almacenes de D. José de Castro, Rambla de los alfereros se espando el tablon de 5 varas á 28 reales y puzapa á 26 y 27. Por partidas de mas de 100 tablones se arreglarán más estos precios.

EL AGUILA

Camiseria Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañia.

Se ha recibido un magnifico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fábrica mas acreditada siendo de dos ho-landas y dos entretelas, á igualminto guantes, co batas, gemelos, camisetas, ca zoncillos, pñuelos hilo de bo sillo y muchos mas artículos en los que tanto crédito gozan.

Los cuellos corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1 1/2 reales uno.

En el mismo establecimiento se preparan varias refinadas para dar mas ensanche á la Camiseria hasta lograr montar á la altura de las principales capitales.

TIENDA

de Gonzalez Garbin.

Completo surtido en Solchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados.—Azúcares, Cafés, Thés negro y Perla. Quesos de todas clases, Manteca Haraburgo y Inglesa.—Licores finos Franceses, Vinos del Reyno y Estrangeros.—Conservas de todas clases.—Ron Jamaica, Coñac, Ajenjo, Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legítima Fábrica de Bas y Compañia.—Galleta Inglesas en cajas y por libras.—Aceitunas Sevillanas.—Hanchos frescos. Paquetes para hacer Gelatina.—Tapioca, Segú, Cebada, Perla, Mostaza Inglesa y Francesa y Depósito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matias Lopez.—Rebalenta Arábiga de Dubarri de Lóndres y Extracto de carne Liebig.

NOTA.—Los quesos de bola, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.

Igualmente se arreglarán todos los demas artículos.

CONTRIBUCION DE PUERTAS

Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Trianas, se venden las «reacciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.
Precios 2 cuartos una.

A COMPRAR A COMPRAR,

Calle de la Reina núm. 31 frente á don Felipe Barron.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niños, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina aborregada 120.—Marineras, para señoritas, con adornos á precios sumamente reducidos.



En Almeria, Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de sus innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

Carta del Doctor Quatrefaguet al inventor.

Certificado del Sr. MARQUES DE GRAVE Coronel de Ingenieros
El abajo firmante certifica que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraí en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste hoy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc.

Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almeria farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Esta medicamentosa posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrecusable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 652, Oxford Street, Lóndres.

En Almeria, Gomez Talavera

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencon del señor SÁDRES Y FABIA.

se mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él puede chasquetarse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta la distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Lo pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo además y propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renovada purga de «Citrato de magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Grandes depósitos á los Sres. farmacéuticos.
Depósito en Valencia, frente á su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al edificio de San Martin.—Madrid, Moreno Miguel Arrenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Francia Sr. Guillas. Jarró, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Martos.—Sevilla, Sr. Parca.—Depósito en Almeria Farmaciad del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que prevenció en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el costo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del modo lo especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calor años. Hasta ahora los más consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almeria, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.